

InnoCámaras

Programa InnoCámaras Informe de Valoración de Solicitudes Convocatoria Extraordinaria

MOB 2020

INFORME DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

En A Coruña, a 30 de noviembre de 2020

D. Angel Noguero Urrutia, encargado en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña de la instrucción técnica del procedimiento de concesión de las ayudas del Programa InnoCámaras correspondientes a la convocatoria de ayudas publicada el día 21 de octubre de 2020 en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña - Referencia BDNS 528560, informa que se ha procedido a valorar las solicitudes de ayuda que se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE SOLICITUDES POR ORDEN DE PRELACIÓN SEGÚN SORTEO

ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
01.	SAVELO SL	95
02.	COCIPRE INVESTMENTS SLL	184
03.	QUIROGA VAZQUEZ SL	146
04.	ANCORA VIAJES Y CONGRESOS SL	94
05.	INNPLAY SOLUCIONES DIGITALES, S.L.	18
06.	ARCE ROJO SL	30
07.	ALBERTO FERNANDEZ DE LA TORRE	12
08.	ESMAS SMART, S.L.	82
09.	TEGALAIR TECNICAS DEL AIRE SL	163
10.	DESARROLLO MARKETING DIGITAL, S.L.	171
11.	LABRAX SOLUCIONES SL	159
12.	3P VENTURES SL	187
13.	DEINTER SL	71
14.	AQUACLEAN SERVICIOS AUXILIARES SL	44
15.	MARAXIÑA COSTA DA MORTE, S.L.	133
16.	BRAN SERIGRAFIC SL	16
17.	Epifanio Campo SL	157



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
18.	GLOBALINGUA TRANSLATION	19
19.	GRADEMPRES ASESORES SL	81
20.	MATOVA AGROMAQUINARIA, S.L.	110
21.	FLINQ INGENIERIA SL	116
22.	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SL	42
23.	METALGIPS EUROPA, S.L.	194
24.	CONFECCIONES IBOTEX, S.L.	131
25.	DISTRIBUCIONES SEOANE E HIJOS,SL	61
26.	ALQUILERES EVANESCO, S.L.	114
27.	ANCLA ABOGADOS, S.L.	185
28.	CELSO NUÑEZ SL	154
29.	MIGUEL GUILLERMO PARRA AMEIJIDE	147
30.	MAREXADA OIL SL	120
31.	OBRADOIRO NOROESTE ARQUITECTOS SLP	108
32.	FINCAS CORUÑA GESTION, S.L.	45
33.	CLIMAGAL SL	9
34.	TALLERES ANDREGALLA SL	132
35.	GAIA GESTION DEPORTIVA, S.L.	64
36.	HERFRAGA SA	150
37.	TEMPO CONSULTORIA ESTRATEGICA SL	26
38.	LIBOLIS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES, S.L.	39
39.	MATADERO COMARCAL SONEIRA COSTA DA MORTE SL	179
40.	MARIA ELISA LAMAS GOMEZ	136
41.	INGENIO MEDIA SL	93
42.	SERVIGUIDE S.L	164
43.	VILELA ELECTRICIDAD SL	11
44.	BAUP SOLUTIONS, S.L.	29
45.	MANUEL ANGEL PENA VILLAR	65
46.	CARMARLATA FORMACION, SOCIEDAD LIMITADA	20
47.	VALPER DESECHABLES, SL	100





UNIÓN EUROPEA

Cámaras

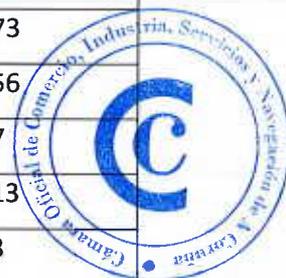
ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
48.	SYCA RETAIL SERVICES SL	161
49.	ANLUEVAL SL	24
50.	ANA BLANCO RIVAS	109
51.	AGRICOLA MATOVA SL	86
52.	HUNT TECH SOLUTIONS S.C.	117
53.	AGROECO SYSDEGAL GROUP SL	76
54.	ARTABRA SISTEMAS SL	162
55.	OSIGRIS SISTEMAS DE INFORMACION, SOCIEDAD LIMITADA	151
56.	GOU MARKETING PROMOCIONAL SL	77
57.	AQA GESTION DEPORTIVA SLU	87
58.	ANTIA MARUXA VALBUENA ANDUJAR	50
59.	DISEÑO E IMPRESION DIGITAL SL	62
60.	LIMPIEZA Y FRESHCOR TOTAL SL	47
61.	PERFUMERIA GARROTE S.L.	57
62.	SONAGA GESTION SL	139
63.	ACR AMUEBLAMIENTOS SL	66
64.	SINERGIA DE ESPECIALISTAS EN ARQUITECTURA, S.L.P.	80
65.	FAYCA TECNOLOGIC SL	190
66.	SAVA SERVICIOS DEPORTIVOS SL	134
67.	MARINA ISABEL CASAS COUCEIRO	88
68.	TUBANOR INSTALACIONES SL	52
69.	CAAMAÑO Y LENS SL	165
70.	EVA MARINA GONZALEZ GONZALEZ	91
71.	ENTERTAINMENT AND LEISURE TECHNOLOGY SL	186
72.	BERTA CUESTA PASTOR	35
73.	ANA INFANTE DOLDAN	152
74.	TELECOMUNICACIONES E SOLUCIONES CATRO, SL	155
75.	CHIOS FORMACIÓN SL	142
76.	ZICLOS CIRCULAR ECONOMY, S.L.	125
77.	AMODIÑO ECHE O QUE HAI S.L.	175



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
78.	SERVITEC MEDIOAMBIENTE SL	168
79.	SAT REPARA Y MANTIENE, S.L.L.	169
80.	MÉTODO DESARROLLO PERSONAL, S. L.	32
81.	TREE OF LIFE SERVICIOS FUNERARIOS SL	92
82.	L2 INGENIERIA Y CONSULTING GALICIA, SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	123
83.	CELSA MARIA PATIÑO DEL RIO	72
84.	MONSANO, S.L.	21
85.	PUNTO VERDE CONSULTORIA Y EQUIPAMIENTOS,S.L.	127
86.	ATDATA PROTECTION SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	48
87.	GEROSALUD SL	98
88.	VALAR INICIATIVAS Y DESARROLLOS, S.L.	83
89.	DAVID DOCE LUACES	69
90.	PRODUCTOS QUIMICOS LIMPIEZA Y DESINFECCION SL	56
91.	DEGITARU, SOCIEDAD LIMITADA	14
92.	CAOLINES DE VIMIANZO. S.A.	96
93.	VIÑAS DE SEADUR S.L.	103
94.	MOTIVOS SINGULARES SL	43
95.	ANDRADE VILLAR, SOCIEDAD LIMITADA	7
96.	TATTOO CONTRACT SL	105
97.	PANADERIA TOÑITO SL	53
98.	INOX-FRY RODRIGUEZ, S.L.	124
99.	ARKIVOLTA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTOS SL	33
100.	TOSCARIA SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SL	130
101.	SUPLEMENTOS Y MONOGRAFICOS S.L.	107
102.	VALAR INVERSIONES SL	149
103.	FERNANDO SANTIAGO ESCLUSA GARCIA	143
104.	MARIA BEGOÑA CARRO BARROS	37
105.	RIAZOR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	104



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
106.	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE INVESTIGACION MULTISECTORIAL	2
107.	OCISAT SL	138
108.	AXIÑA VERNIZADOS SL	174
109.	INDECA WOOD SOLUTIONS, S.L.L.	177
110.	MULTISERVICIOS CEMA, S.L.L.	166
111.	LUIS JOSE CAMPOS FERNANDEZ	173
112.	JOSE MANUEL FERREIRA GONZALEZ	156
113.	2PIR INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.	67
114.	SUMINISTROS LAR SA	113
115.	SERGIO CASTRILLON FRANCO	63
116.	ODEN DESARROLLO DE SISTEMAS Y APLICACIONES SL	85
117.	SILVIA CORBAL ESPEJO	182
118.	EMBAJADOR 1992, S.L.	5
119.	AINE PRODUCTIONS,SL	84
120.	MONTE ESQUEIRO EVENTOS SL	13
121.	Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia	10
122.	GALICIANET SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIÓN SL	141
123.	INVEGALSA RETAIL S.L.	99
124.	FABIAN LAGE BARCA	102
125.	TEMPUS INSTALACIONES, S.L.	8
126.	91 GRADOS INNOVACION Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL, S.L.	112
127.	BOURRELLIER JOYEROS SL	27
128.	COLUCHIC SL	34
129.	MAMA CHICO INVERSIONES, S.L.	31
130.	DUACODE SL	55
131.	DIVINOR SL	144
132.	MARISCOS DEL NOROESTE SA	23
133.	PIENSOS DEL SIL SA	106



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
134.	INVERNALIA ICE PARK, S.L.	176
135.	ENSO INNOVATION SL	3
136.	MEDANCLI SL	15
137.	ICARIA MARINEDA SL	79
138.	IMPULGEST TIENDAS ESPECIALIZADAS, S.L.	90
139.	J.G. PROFESSIONAL TOOLS SL	196
140.	NUNEGAL CONSULTING SL	49
141.	OCIO MARINEDA SL	74
142.	IDIDITMYWAY,S.L.	54
143.	Rendimiento y Sport S.L.	38
144.	JORGE BARATA MARTINEZ	78
145.	ARENAS MALGO SL	160
146.	MACOGA SA	158
147.	MAGAFER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.	195
148.	PLACAS NORTE SL	148
149.	OPTICAS CHAO SL	180
150.	METALYESO, S.L.	193
151.	ALEJANDRO CANEDO LIÑARES	75
152.	RUBEN DA SILVA AYUDE	119
153.	WEKCO LABS, S. L.	183
154.	YOLANDA NAYA FERREIRO	128
155.	MIGUEL JOSE PLATA HIERRO	28
156.	TALLERES J. LEMA SL	129
157.	TRASTES DESARROLLO DE FRANQUICIAS SL	140
158.	PINEXPORTS TRADING, SOCIEDAD LIMITADA	126
159.	CRISTINA GIL REY	191
160.	MARIA EUGENIA ARAUJO CORNIDE	59
161.	PRIETO LOSADA SL	172
162.	GALIMU SL	36
163.	FAZ CULTURA-DESENVOLVEMENTO-INNOVACION SL	17



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
164.	DIFER GALICIA SL	189
165.	ALMEIRO, S. COOP. GALEGA	97
166.	GEMMA GALDON CLAVELL	68
167.	TRANSGALAICA SL	46
168.	KOHLANTAFOOD S.L.	188
169.	ACESAN BIERZO SL	101
170.	SARA TORRADO CERDEIRIÑA	41
171.	EUREKA CONSULTORES DE ECONOMIA APLICADA SL	6
172.	SISTEMAS Y SOLUCIONES VICON SL	58
173.	SOOS GLOBAL MACHINE SL	22
174.	A Y A TECNICOS DE EMPRESA SL	153
175.	SALVAR, FORMAR Y SOCORRER SL	51
176.	PLAAM PLATAFORMA TECNOLÓGICA, S.L.	122
177.	JOSE CARLOS MALLO ARES	73
178.	ISAAC MARTIN SASTRE	4
179.	MADERAS FELIX, S.L.L.	181
180.	AIMER AGRONOMIA SLU	170
181.	ARSANOR SL	137
182.	GREENCLOUDTRY, S.L.	192
183.	MARIA FERNANDEZ FURTADO MODA E COMPLEMENTOS SOCIEDAD LIMITADA	178
184.	LAFUGA SPAZIO SL	115
185.	SECURTEM, S.L.	60
186.	MARIA JOSE ALDAO VIGO	70
187.	ISOGA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SL	145
188.	ASCENSORES SAR GALICIA SL	135
189.	FIO DE MARTIE, S.L.	40
190.	TEIGA TMI, SL	1
191.	VALMY ATLANTICA SL	89
192.	EDUARDO MENDEZ SILVOSA	118



ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado sorteo
193.	ALMACENES J. SANJURJO SL	167
194.	MARCELINO BORRAZAS FEIJOO	25
195.	GODIAM SL	121
196.	B&J PORTALS, S.L.	111

INFORMA

Que se ha procedido a la valoración de las solicitudes presentadas hasta el límite presupuestario disponible, al objeto de concluir si las mismas cumplen los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

1. Que, se ha valorado si la solicitud se presenta dentro del plazo previsto en la convocatoria y se acompaña de toda la documentación necesaria; en particular, si se ha presentado:
 - En caso de persona física: copia del DNI del solicitante.
 - En el caso de persona jurídica, copia de:
 - DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes
 - Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa)
 - Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa
 - Declaración responsable de cumplimiento condiciones de participación y de ayuda (Anexo II de la convocatoria de ayuda)
 - Certificado positivo de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
2. Se ha valorado si los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria para adquirir la condición de beneficiarios. En particular, se ha valorado para todos y cada uno de los solicitantes si:
 - Se trata de una PYME, según la definición recogida en el anexo 1 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 (www.boe.es/doue/2014/187/L00001-00078.pdf) o autónomo, según consta en la declaración jurada que se recoge como anexo de la solicitud de la ayuda.
 - Está dada de alta en el Censo IAE.



- Declara no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Tiene su domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de la Cámara de Comercio de A Coruña. En el caso de que la empresa posea varias sedes, centros productivos, delegaciones, sucursales, etc. el centro destinatario y directamente beneficiario está ubicado en alguno de los municipios anteriormente citado.
- Está al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, según los certificados extraídos por parte de esta Cámara e incluidos en el expediente.
- Cumple la norma de *minimis* (Reglamento nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis*), según consta en la declaración jurada que se recoge como anexo de la solicitud de la ayuda.

En atención a la valoración realizada, procede realizar la siguiente

PROPUESTA:

PRIMERO: admitir la relación de solicitudes relacionadas a continuación, por considerar que las mismas reúnen todos los requisitos necesarios previstos en la convocatoria de ayudas y demás normativa de aplicación:



RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
01.	SAVELO SL
04.	ANCORA VIAJES Y CONGRESOS SL
05.	INNPLAY SOLUCIONES DIGITALES, S.L.
06.	ARCE ROJO SL
07.	ALBERTO FERNANDEZ DE LA TORRE
08.	ESMAS SMART, S.L.
09.	TEGALAIR TECNICAS DEL AIRE SL
10.	DESARROLLO MARKETING DIGITAL, S.L.

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
11.	LABRAX SOLUCIONES SL
12.	3P VENTURES SL

SEGUNDO: solicitar la subsanación del formulario y/o documentación aportada de las siguientes solicitudes:

RELACIÓN SOLICITUDES PENDIENTES DE SUBSANAR DENTRO DEL LÍMITE PRESUPUESTARIO		
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL	Subsanación requerida
02.	COCIPRE INVESTMENTS SLL	Tener su domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de la Cámara de Comercio de A Coruña. En el caso de que una empresa posea varias sedes, centros productivos, delegaciones, sucursales, etc., el centro destinatario y directamente beneficiario del Programa ha de estar ubicado en alguno de los municipios anteriormente citados.
03.	QUIROGA VAZQUEZ SL	Falta Anexo III Declaración jurada de InnoCámaras firmada fehacientemente por el representante legal. Falta copia legible y no caducada del documento de identidad del representante legal de la empresa.



TERCERO. Denegar las solicitudes que se relacionan a continuación, por los motivos que se expresan a continuación

- **Código 01** Por encontrarse indebidamente cumplimentada la solicitud o no acompañarse de toda la documentación requerida, habiendo transcurrido el plazo concedido para su subsanación (indicar en observaciones la documentación que falta).
- **Código 02:** Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa (señalar en observaciones qué requisitos faltan o qué extremos no se han acreditado suficientemente).

- **Código 03:** Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. Indicar si procede incluir a la empresa en la lista de espera del programa.
- **Código 04:** Por cualquier otro motivo (especificar/desarrollar el motivo).

RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR			
Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
13.	DEINTER SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
14.	AQUACLEAN SERVICIOS AUXILIARES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
15.	MARAXIÑA COSTA DA MORTE, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
16.	BRAN SERIGRAFIC SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
17.	Epifanio Campo SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
18.	GLOBALINGUA TRANSLATION	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
19.	GRADEMPRES ASESORES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
20.	MATOVA AGROMAQUINARIA, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
21.	FLINQ INGENIERIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
22.	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
23.	METALGIPS EUROPA, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.

RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
24.	CONFECCIONES IBOTEX, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
25.	DISTRIBUCIONES SEOANE E HIJOS,SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
26.	ALQUILERES EVANESCO, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
27.	ANCLA ABOGADOS, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
28.	CELSO NUÑEZ SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
29.	MIGUEL GUILLERMO PARRA AMEIJIDE	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
30.	MAREXADA OIL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
31.	OBRADOIRO NOROESTE ARQUITECTOS SLP	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
32.	FINCAS CORUÑA GESTION, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
33.	CLIMAGAL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
34.	TALLERES ANDREGALLA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
35.	GAIA GESTION DEPORTIVA, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
36.	HERFRAGA SA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
37.	TEMPO CONSULTORIA ESTRATEGICA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
38.	LIBOLIS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
39.	MATADERO COMARCAL SONEIRA COSTA DA MORTE SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
40.	MARIA ELISA LAMAS GOMEZ	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
41.	INGENIO MEDIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
42.	SERVIGUIDE S.L	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
43.	VILELA ELECTRICIDAD SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
44.	BAUP SOLUTIONS, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
45.	MANUEL ANGEL PENA VILLAR	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
46.	CARMARLATA FORMACION, SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
47.	VALPER DESECHABLES, SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
48.	SYCA RETAIL SERVICES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
49.	ANLUEVAL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
50.	ANA BLANCO RIVAS	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
51.	AGRICOLA MATOVA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
52.	HUNT TECH SOLUTIONS S.C.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
53.	AGROECO SYSDEGAL GROUP SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
54.	ARTABRA SISTEMAS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
55.	OSIGRIS SISTEMAS DE INFORMACION, SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
56.	GOU MARKETING PROMOCIONAL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
57.	AQA GESTION DEPORTIVA SLU	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
58.	ANTIA MARUXA VALBUENA ANDUJAR	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
59.	DISEÑO E IMPRESION DIGITAL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
60.	LIMPIEZA Y FRESHCOR TOTAL SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
61.	PERFUMERIA GARROTE S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
62.	SONAGA GESTION SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
63.	ACR AMUEBLAMIENTOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
64.	SINERGIA DE ESPECIALISTAS EN ARQUITECTURA, S.L.P.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
65.	FAYCA TECNOLOGIC SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
66.	SAVA SERVICIOS DEPORTIVOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
67.	MARINA ISABEL CASAS COUCEIRO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
68.	TUBANOR INSTALACIONES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
69.	CAAMAÑO Y LENS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
70.	EVA MARINA GONZALEZ GONZALEZ	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
71.	ENTERTAINMENT AND LEISURE TECHNOLOGY SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
72.	BERTA CUESTA PASTOR	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
73.	ANA INFANTE DOLDAN	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
74.	TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES CATRO, SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
75.	CHIOS FORMACIÓN SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
76.	ZICLOS CIRCULAR ECONOMY, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
77.	AMODIÑO ECHE O QUE HAI S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
78.	SERVITEC MEDIOAMBIENTE SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
79.	SAT REPARA Y MANTIENE, S.L.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
80.	MÉTODO DESARROLLO PERSONAL, S. L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
81.	TREE OF LIFE SERVICIOS FUNERARIOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
82.	L2 INGENIERIA Y CONSULTING GALICIA, SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
83.	CELSA MARIA PATIÑO DEL RIO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
84.	MONSANO, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
85.	PUNTO VERDE CONSULTORIA Y EQUIPAMIENTOS,S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
86.	ATDATA PROTECTION SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
87.	GEROSALUD SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
88.	VALAR INICIATIVAS Y DESARROLLOS, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
89.	DAVID DOCE LUACES	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
90.	PRODUCTOS QUIMICOS LIMPIEZA Y DESINFECCION SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
91.	DEGITARU, SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
92.	CAOLINES DE VIMIANZO. S.A.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
93.	VIÑAS DE SEADUR S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
94.	MOTIVOS SINGULARES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
95.	ANDRADE VILLAR, SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
96.	TATTOO CONTRACT SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
97.	PANADERIA TOÑITO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
98.	INOX-FRY RODRIGUEZ, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
99.	ARKIVOLTA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
100.	TOSCARIA SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
101.	SUPLEMENTOS Y MONOGRAFICOS S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
102.	VALAR INVERSIONES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
103.	FERNANDO SANTIAGO ESCLUSA GARCIA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
104.	MARIA BEGOÑA CARRO BARROS	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
105.	RIAZOR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
106.	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACION MULTISECTORIAL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
107.	OCISAT SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
108.	AXIÑA VERNIZADOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
109.	INDECA WOOD SOLUTIONS, S.L.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
110.	MULTISERVICIOS CEMA, S.L.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
111.	LUIS JOSE CAMPOS FERNANDEZ	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
112.	JOSE MANUEL FERREIRA GONZALEZ	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
113.	2PIR INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
114.	SUMINISTROS LAR SA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
115.	SERGIO CASTRILLON FRANCO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
116.	ODEN DESARROLLO DE SISTEMAS Y APLICACIONES SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
117.	SILVIA CORBAL ESPEJO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
118.	EMBAJADOR 1992, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
119.	AINE PRODUCTIONS,SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
120.	MONTE ESQUEIRO EVENTOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
121.	Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
122.	GALICIANET SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIÓN SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
123.	INVEGALSA RETAIL S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
124.	FABIAN LAGE BARCA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
125.	TEMPUS INSTALACIONES, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
126.	91 GRADOS INNOVACION Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
127.	BOURRELLIER JOYEROS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
128.	COLUCHIC SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
129.	MAMA CHICO INVERSIONES, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
130.	DUACODE SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
131.	DIVINOR SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
132.	MARISCOS DEL NOROESTE SA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
133.	PIENSOS DEL SIL SA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
134.	INVERNALIA ICE PARK, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
135.	ENSO INNOVATION SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
136.	MEDANCLI SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
137.	ICARIA MARINEDA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
138.	IMPULGEST ESPECIALIZADAS, S.L.	TIENDAS 03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
139.	J.G. PROFESSIONAL TOOLS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
140.	NUNEGAL CONSULTING SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
141.	OCIO MARINEDA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
142.	IDIDITMYWAY,S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
143.	Rendimiento y Sport S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
144.	JORGE BARATA MARTINEZ	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
145.	ARENAS MALGO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
146.	MACOGA SA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
147.	MAGAFER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
148.	PLACAS NORTE SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
149.	OPTICAS CHAO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
150.	METALYESO, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
151.	ALEJANDRO CANEDO LIÑARES	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
152.	RUBEN DA SILVA AYUDE	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
153.	WEKCO LABS, S. L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
154.	YOLANDA NAYA FERREIRO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
155.	MIGUEL JOSE PLATA HIERRO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
156.	TALLERES J. LEMA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
157.	TRASTES DESARROLLO DE FRANQUICIAS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
158.	PINEXPORTS TRADING, SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
159.	CRISTINA GIL REY	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
160.	MARIA EUGENIA ARAUJO CORNIDE	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
161.	PRIETO LOSADA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
162.	GALIMU SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
163.	FAZ CULTURA-DESENVOLVEMENTO-INNOVACION SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
164.	DIFER GALICIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
165.	ALMEIRO, S. COOP. GALEGA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
166.	GEMMA GALDON CLAVELL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
167.	TRANSGALAICA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
168.	KOHLANTAFOOD S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
169.	ACESAN BIERZO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
170.	SARA TORRADO CERDEIRIÑA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
171.	EUREKA CONSULTORES DE ECONOMIA APLICADA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
172.	SISTEMAS Y SOLUCIONES VICON SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
173.	SOOS GLOBAL MACHINE SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
174.	A Y A TECNICOS DE EMPRESA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
175.	SALVAR, FORMAR Y SOCORRER SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
176.	PLAAM PLATAFORMA TECNOLÓGICA, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
177.	JOSE CARLOS MALLO ARES	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
178.	ISAAC MARTIN SASTRE	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
179.	MADERAS FELIX, S.L.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR

Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
180.	AIMER AGRONOMIA SLU	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
181.	ARSANOR SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
182.	GREENCLOUDTRY, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
183.	MARIA FERNANDEZ FURTADO MODA E COMPLEMENTOS SOCIEDAD LIMITADA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
184.	LAFUGA SPAZIO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
185.	SECURTEM, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
186.	MARIA JOSE ALDAO VIGO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
187.	ISOGA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
188.	ASCENSORES SAR GALICIA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
189.	FIO DE MARTIE, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
190.	TEIGA TMI, SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
191.	VALMY ATLANTICA SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
192.	EDUARDO MENDEZ SILVOSA	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.



RELACIÓN SOLICITUDES A DENEGAR			
Nº	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DENEGACIÓN	
		Código	Observaciones
193.	ALMACENES J. SANJURJO SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
194.	MARCELINO BORRAZAS FEIJOO	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
195.	GODIAM SL	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.
196.	B&J PORTALS, S.L.	03	Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas. En este último supuesto, la empresa será incluida en la lista de espera del programa.

TERCERO. Incluir las solicitudes denegadas por motivo de las limitaciones presupuestarias que se relacionan a continuación, en la lista de espera con los efectos previstos en la convocatoria de ayudas:

RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
13.	DEINTER SL
14.	AQUACLEAN SERVICIOS AUXILIARES SL
15.	MARAXIÑA COSTA DA MORTE, S.L.
16.	BRAN SERIGRAFIC SL
17.	Epifanio Campo SL
18.	GLOBALINGUA TRANSLATION
19.	GRADEMPRES ASESORES SL
20.	MATOVA AGROMAQUINARIA, S.L.
21.	FLINQ INGENIERIA SL
22.	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SL
23.	METALGIPS EUROPA, S.L.
24.	CONFECCIONES IBOTEX, S.L.
25.	DISTRIBUCIONES SEOANE E HIJOS,SL
26.	ALQUILERES EVANESCO, S.L.



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
27.	ANCLA ABOGADOS, S.L.
28.	CELSO NUÑEZ SL
29.	MIGUEL GUILLERMO PARRA AMEIJIDE
30.	MAREXADA OIL SL
31.	OBRADOIRO NOROESTE ARQUITECTOS SLP
32.	FINCAS CORUÑA GESTION, S.L.
33.	CLIMAGAL SL
34.	TALLERES ANDREGALLA SL
35.	GAIA GESTION DEPORTIVA, S.L.
36.	HERFRAGA SA
37.	TEMPO CONSULTORIA ESTRATEGICA SL
38.	LIBOLIS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES, S.L.
39.	MATADERO COMARCAL SONEIRA COSTA DA MORTE SL
40.	MARIA ELISA LAMAS GOMEZ
41.	INGENIO MEDIA SL
42.	SERVIGUIDE S.L
43.	VILELA ELECTRICIDAD SL
44.	BAUP SOLUTIONS, S.L.
45.	MANUEL ANGEL PENA VILLAR
46.	CARMARLATA FORMACION, SOCIEDAD LIMITADA
47.	VALPER DESECHABLES, SL
48.	SYCA RETAIL SERVICES SL
49.	ANLUEVAL SL
50.	ANA BLANCO RIVAS
51.	AGRICOLA MATOVA SL
52.	HUNT TECH SOLUTIONS S.C.
53.	AGROECO SYSDEGAL GROUP SL
54.	ARTABRA SISTEMAS SL
55.	OSIGRIS SISTEMAS DE INFORMACION, SOCIEDAD LIMITADA
56.	GOU MARKETING PROMOCIONAL SL
57.	AQA GESTION DEPORTIVA SLU
58.	ANTIA MARUXA VALBUENA ANDUJAR



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
59.	DISEÑO E IMPRESION DIGITAL SL
60.	LIMPIEZA Y FRESHCOR TOTAL SL
61.	PERFUMERIA GARROTE S.L.
62.	SONAGA GESTION SL
63.	ACR AMUEBLAMIENTOS SL
64.	SINERGIA DE ESPECIALISTAS EN ARQUITECTURA, S.L.P.
65.	FAYCA TECNOLOGIC SL
66.	SAVA SERVICIOS DEPORTIVOS SL
67.	MARINA ISABEL CASAS COUCEIRO
68.	TUBANOR INSTALACIONES SL
69.	CAAMAÑO Y LENS SL
70.	EVA MARINA GONZALEZ GONZALEZ
71.	ENTERTAINMENT AND LEISURE TECHNOLOGY SL
72.	BERTA CUESTA PASTOR
73.	ANA INFANTE DOLDAN
74.	TELECOMUNICACIONES E SOLUCIONES CATRO, SL
75.	CHIOS FORMACIÓN SL
76.	ZICLOS CIRCULAR ECONOMY, S.L.
77.	AMODIÑO ECHE O QUE HAI S.L.
78.	SERVITEC MEDIOAMBIENTE SL
79.	SAT REPARA Y MANTIENE, S.L.L.
80.	MÉTODO DESARROLLO PERSONAL, S. L.
81.	TREE OF LIFE SERVICIOS FUNERARIOS SL
82.	L2 INGENIERIA Y CONSULTING GALICIA, SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL
83.	CELSA MARIA PATIÑO DEL RIO
84.	MONSANO, S.L.
85.	PUNTO VERDE CONSULTORIA Y EQUIPAMIENTOS,S.L.
86.	ATDATA PROTECTION SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
87.	GEROSALUD SL
88.	VALAR INICIATIVAS Y DESARROLLOS, S.L.
89.	DAVID DOCE LUACES
90.	PRODUCTOS QUIMICOS LIMPIEZA Y DESINFECCION SL



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
91.	DEGITARU, SOCIEDAD LIMITADA
92.	CAOLINES DE VIMIANZO. S.A.
93.	VIÑAS DE SEADUR S.L.
94.	MOTIVOS SINGULARES SL
95.	ANDRADE VILLAR, SOCIEDAD LIMITADA
96.	TATTOO CONTRACT SL
97.	PANADERIA TOÑITO SL
98.	INOX-FRY RODRIGUEZ, S.L.
99.	ARKIVOLTA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTOS SL
100.	TOSCARIA SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SL
101.	SUPLEMENTOS Y MONOGRAFICOS S.L.
102.	VALAR INVERSIONES SL
103.	FERNANDO SANTIAGO ESCLUSA GARCIA
104.	MARIA BEGOÑA CARRO BARROS
105.	RIAZOR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
106.	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE INVESTIGACION MULTISECTORIAL
107.	OCISAT SL
108.	AXIÑA VERNIZADOS SL
109.	INDECA WOOD SOLUTIONS, S.L.L.
110.	MULTISERVICIOS CEMA, S.L.L.
111.	LUIS JOSE CAMPOS FERNANDEZ
112.	JOSE MANUEL FERREIRA GONZALEZ
113.	2PIR INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.
114.	SUMINISTROS LAR SA
115.	SERGIO CASTRILLON FRANCO
116.	ODEN DESARROLLO DE SISTEMAS Y APLICACIONES SL
117.	SILVIA CORBAL ESPEJO
118.	EMBAJADOR 1992, S.L.
119.	AINE PRODUCTIONS,SL
120.	MONTE ESQUEIRO EVENTOS SL
121.	Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia
122.	GALICIANET SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIÓN SL



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
123.	INVESGALSA RETAIL S.L.
124.	FABIAN LAGE BARCA
125.	TEMPUS INSTALACIONES, S.L.
126.	91 GRADOS INNOVACION Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL, S.L.
127.	BOURRELLIER JOYEROS SL
128.	COLUCHIC SL
129.	MAMA CHICO INVERSIONES, S.L.
130.	DUACODE SL
131.	DIVINOR SL
132.	MARISCOS DEL NOROESTE SA
133.	PIENSOS DEL SIL SA
134.	INVERNALIA ICE PARK, S.L.
135.	ENSO INNOVATION SL
136.	MEDANCLI SL
137.	ICARIA MARINEDA SL
138.	IMPULGEST TIENDAS ESPECIALIZADAS, S.L.
139.	J.G. PROFESSIONAL TOOLS SL
140.	NUNEGAL CONSULTING SL
141.	OCIO MARINEDA SL
142.	IDIDITMYWAY,S.L.
143.	Rendimiento y Sport S.L.
144.	JORGE BARATA MARTINEZ
145.	ARENAS MALGO SL
146.	MACOGA SA
147.	MAGAFER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.
148.	PLACAS NORTE SL
149.	OPTICAS CHAO SL
150.	METALYESO, S.L.
151.	ALEJANDRO CANEDO LIÑARES
152.	RUBEN DA SILVA AYUDE
153.	WEKCO LABS, S. L.
154.	YOLANDA NAYA FERREIRO



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
155.	MIGUEL JOSE PLATA HIERRO
156.	TALLERES J. LEMA SL
157.	TRASTES DESARROLLO DE FRANQUICIAS SL
158.	PINEXPORTS TRADING, SOCIEDAD LIMITADA
159.	CRISTINA GIL REY
160.	MARIA EUGENIA ARAUJO CORNIDE
161.	PRIETO LOSADA SL
162.	GALIMU SL
163.	FAZ CULTURA-DESENVOLVEMENTO-INNOVACION SL
164.	DIFER GALICIA SL
165.	ALMEIRO, S. COOP. GALEGA
166.	GEMMA GALDON CLAVELL
167.	TRANSGALAICA SL
168.	KOHLANTAFOOD S.L.
169.	ACESAN BIERZO SL
170.	SARA TORRADO CERDEIRIÑA
171.	EUREKA CONSULTORES DE ECONOMIA APLICADA SL
172.	SISTEMAS Y SOLUCIONES VICON SL
173.	SOOS GLOBAL MACHINE SL
174.	A Y A TECNICOS DE EMPRESA SL
175.	SALVAR, FORMAR Y SOCORRER SL
176.	PLAAM PLATAFORMA TECNOLOGICA, S.L.
177.	JOSE CARLOS MALLO ARES
178.	ISAAC MARTIN SASTRE
179.	MADERAS FELIX, S.L.L.
180.	AIMER AGRONOMIA SLU
181.	ARSANOR SL
182.	GREENCLOUDTRY, S.L.
183.	MARIA FERNANDEZ FURTADO MODA E COMPLEMENTOS SOCIEDAD LIMITADA
184.	LAFUGA SPAZIO SL
185.	SECURTEM, S.L.
186.	MARIA JOSE ALDAO VIGO



RELACIÓN DE SOLICITUDES A INCLUIR EN LISTA DE ESPERA	
(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)	
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL
187.	ISOGA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SL
188.	ASCENSORES SAR GALICIA SL
189.	FIO DE MARTIE, S.L.
190.	TEIGA TMI, SL
191.	VALMY ATLANTICA SL
192.	EDUARDO MENDEZ SILVOSA
193.	ALMACENES J. SANJURJO SL
194.	MARCELINO BORRAZAS FEIJOO
195.	GODIAM SL
196.	B&J PORTALS, S.L.



Nombre y apellidos: ANGEL NOGUEROL URRUTIA

Cargo: TUTOR INNOCÁMARAS CÁMARA DE COMERCIO DE A CORUÑA

Fdo.....

